

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Mayo 14 del 2.002.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

ALBASUR S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada

De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fi.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de Enero del 2001 al 31 de Diciembre de 2001 con el siguiente contenido:

1. Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el Fisco, así mismo, se aplicó con todas las normas legales estatutarias y reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
2. El resultado Final en la actividad económica de la compañía en el presente período ha significado utilidad de \$303.48.
3. Se dio cumplimiento a la aplicación de los ajustes relacionados a la reserva de capital y el incremento de capital.
4. Por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Muy Atentamente,


Sr. ANTONIO RIGO SPINELLI
GERENTE



JUL. 2002